

SPORTMEDIC S.A.
INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE
SOCIOS DE SPORTMEDIC S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014

Señores Socios de:
SPORTMEDIC S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de SPORTMEDIC S.A. durante el ejercicio económico del 2014.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y la adopción de las NIFF en el País se resumen a continuación en que los estados financieros deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

Las perspectivas para el año 2015 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopte el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad fiscal y económica del país.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2014, a pesar de lo manifestado la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable con resultado positivo.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades. Durante este año de operaciones que terminó el 31 de diciembre del 2014, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Una mejor participación en el campo médico, llegando a ser reconocida en poco tiempo como una empresa de prestigio con respecto a su competencia.
- Mantener e incrementar alianzas estratégicas con diferentes líneas médicas robusteciendo así los ingresos médicos por plantillas ortopédicas.
- Tener una política publicitaria influyente de tal manera que el público conozca nuestro producto, los beneficios que ofrece y dónde estamos ubicados.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2014 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2014, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación gubernativa.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2014, la situación de la empresa la ubica en utilidad que reflejan los balances y se estima que en el 2015 alcanzará los niveles óptimos de ventas para obtener utilidades que cubran las pérdidas acumuladas de años anteriores.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aún más de la que ha ganado hasta la fecha.

Sin más por el momento, suscribo


Atentamente,
CARLOS CRUZ HALLON, Gerente General
C.I. 0902502947